

Pachelo dijo que «jamás» lastimó a una persona y pidió ser absuelto para estar con su hijo enfermo

02/11/2022



Nicolás Pachelo, acusado del crimen de María Marta García Belsunce, pidió ser absuelto por el homicidio y que se le dé por cumplida la pena por la serie de robos a countries que se le atribuye, al asegurar que «jamás» lastimó a una persona y que quiere pasar «los últimos días» con uno de sus hijos, que padece una enfermedad degenerativa terminal, al pronunciar sus últimas palabras ante el Tribunal Oral Criminal 4 de San Isidro, previo a conocerse el veredicto el 2 de diciembre próximo.

“Pido la absolución por María Marta y que me den por cumplida la pena para compartir los últimos días con mi hijo”, dijo Pachelo entrada esta madrugada, tras una maratónica jornada que se inició ayer y en la que todas las partes expusieron sus

alegatos.

“No he visto en el debate que se haya podido poner un arma en mi mano. Jamás he cometido un hecho con arma violento y jamás he lastimado a una persona”, expresó el exvecino de Carmel cerca de la 1 de esta madrugada y luego de 13 horas de alegatos, al pararse frente a los jueces Federico Ecke, Osvaldo Rossi y Esteban Andrejín, del TOC 4 de San Isidro.

Tras ser advertido por el juez Ecke de que sus palabras no eran un alegato, Pachelo dijo que no aceptó ser sometido a un juicio por jurados porque “iba a hacer un linchamiento” y “una ficción basada en hechos reales como las que hace Adrián Suar”.

En concreto, el acusado pidió ser absuelto por el crimen de García Belsunce y que le den por cumplida la pena por los robos a distintos countries entre 2017 y 2018 -por los que está detenido- “para compartir los últimos días” con uno de sus tres hijos -el del medio-, quien se encuentra postrado debido a que padece distrofia muscular de Duchenne, una enfermedad progresiva y terminal.

Antes que Pachelo, también dijeron sus últimas palabras los exvigiladores de Carmel José Ortíz y Norberto Glennon, quienes también llegaron a juicio por el crimen de la socióloga y, si bien no fueron acusados por el Ministerio Público Fiscal, sí lo fueron por la querrela, que pidió que sean condenados como «partícipes necesarios» del hecho.

El querellante Gustavo Hechem, quien actúa en representación del viudo Carlos Carrascosa y de María Laura García Belsunce, hermana de la víctima, adhirió en tanto a los argumentos del Ministerio Público en cuanto a Pachelo.

“Señores jueces, soy totalmente inocente de lo que se me acusa”, expresó contundente Ortíz, mientras que Glennon señaló: “Solo tengo para decir que soy inocente de lo que se me acusa”.

Finalmente, el juez Ecke informó a las partes que el veredicto por el crimen de María Marta García Belsunce y por la serie de ocho robos en distintos countries del Gran Buenos Aires que se le imputa a Pachelo será el próximo viernes 2 de diciembre, en la sede de los Tribunales de San Isidro, de Ituzaingó 340, donde se desarrollaron las 38 jornadas del debate.

Ayer, en su alegato la fiscalía, a cargo de Patricio Ferrari, Andrés Quintana y Federico González, pidió la prisión perpetua de Pachelo al encontrarlo culpable del delito de «homicidio triplemente agravado por haber sido cometido con el uso de arma de fuego, por su comisión criminis causa y agravado por alevosía en concurso real del delito de robo calificado por el uso de armas», en perjuicio de María Marta García Belsunce.

Por su parte, la defensa de Pachelo, a cargo de Raquel Pérez Iglesias y Marcelo Rodríguez Jordán, solicitó que sea absuelto.

María Marta fue asesinada de seis balazos en la cabeza el 27 de octubre de 2002 en su casa de Carmel, aunque el crimen se descubrió semanas después, cuando el cuerpo fue exhumado para una autopsia, ya que había sido hasta entonces considerada fallecida en un accidente doméstico.